



**POLÍTICAS INNOVADORAS PARA EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS RURALES EN  
AMÉRICA LATINA PIDERAL – ECUADOR**

**CASO PAÍS  
ECUADOR**

**Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación**

**ASISTENCIA TÉCNICA GENERAL**

**diciembre, 2013**

<b>1.</b>	<b>DÓNDE SE TRABAJÓ: LOS TERRITORIOS Y SU PUNTO DE PARTIDA</b>	
a)	Cómo se designó	3
b)	Que comprobaciones se hicieron con los actores locales en cuanto a la identificación del territorio	7
c)	Descripción física	8
d)	Descripción del punto de partida en cuanto a territorio y actores de cara a trabajar juntos	12
<b>2.</b>	<b>QUÉ SE HIZO CON DETALLES</b>	
a)	Inventario de actores	13
b)	Dinamización de los actores públicos y privados e introducción de la idea de alianza público-privada	14
c)	Tareas dirigidas a la constitución de la OLDET	18
d)	Nivel de población/asociaciones implicada	19
e)	Formulación del PEDET	20
f)	Estructura organizativa de la OLDET	21
g)	Representación en los órganos directivos	22
h)	Estatutos o reglamento de la OLDET	22
i)	Nivel de empoderamiento de los actores locales (públicos y privados)	22
j)	Dificultades enfrentadas	23
k)	Perspectivas de futuro	24
<b>3.</b>	<b>CÓMO SE HIZO CON DETALLES</b>	
a)	Enfoque seguido y procesos	25
b)	Tiempos	27
<b>4.</b>	<b>CON QUÉ SE CONTÓ PARA HACERLO</b>	
a)	Recursos disponibles	29
<b>5.</b>	<b>LECCIONES O CONCLUSIONES</b>	30
<b>6.</b>	<b>RELACIÓN DE ANEXOS</b>	32

## 1. DÓNDE SE TRABAJÓ: LOS TERRITORIOS Y SU PUNTO DE PARTIDA

### a) Cómo se designó

#### *Proceso de selección de los territorios PIDERAL*

Es conveniente resaltar que la fórmula de una organización territorial como la que propone PIDERAL era nueva para Ecuador, por lo que generó cierto interés en su aplicación. En el proceso de selección de los territorios piloto de PIDERAL han participado actores del nivel nacional y del nivel provincial. El Equipo Técnico Nacional del Comité Intersectorial de la ENBVR centró su participación en la elección de las provincias. Este proceso incluyó un análisis técnico de los territorios y tuvo en cuenta prioridades del gobierno ecuatoriano y orientaciones de la AECID. En la selección de los territorios, una vez habían sido designadas las provincias, pesó más la opinión de los actores provinciales: Gobierno provincial y en menor medida MAGAP a nivel provincial.

#### *Criterios para la delimitación de los territorios PIDERAL*

El proyecto PIDERAL se ha implementado en dos territorios a nivel nacional. Para seleccionar dichos territorios cada uno de los ministerios involucrados en el ETN remitió insumos acerca de determinados territorios. Estos elementos permitieron desarrollar criterios de análisis y evaluación, para la definición territorial presentada al Comité para su aprobación. Estos criterios responden a características sociales, económicas, políticas e institucionales.

A continuación se presenta un resumen de los insumos remitidos por las diferentes instituciones que conforman el Comité y el análisis desarrollado por el equipo técnico.

#### **MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL**

Nombre del Distrito	Distrito	Agua entubada por red pública dentro de la vivienda	Red de alcantarillado	Índice de ruralidad	Porcentaje de indígenas	Escolaridad de la mujer	PEA agropecuaria	Prevalencia de desnutrición crónica infantil **	Incidencia de Pobreza por NBI	Incidencia de Extrema Pobreza por NBI	Población Total
Sigchos/ Cotopaxi	05D05	15,92%	17,11%	91,13%	40,77%	4,44	73,89%	46,38%	93,74%	68,13%	21944
Zapotillo/ Loja	11D09	21,96%	22,31%	80,21%	0,07%	6,69	59,86%	47,56%	89,28%	64,29%	12312
Buena Fe-Valencia/ Los Ríos	12D06	33,49%	6,45%	47,74%	0,42%	7,42	51,41%	21,77%	81,65%	40,44%	105704
Jama-Pedernales/ Manabí	13D10	15,47%	12,14%	64,28%	0,29%	6,55	41,74%	29,71%	92,69%	57,78%	78381
Joya de los Sachas/ Orellana	22D01	20,40%	30,47%	69,46%	15,72%	7,99	44,27%	40,84%	88,11%	32,00%	37591
Santa Elena/ Santa Elena	24D01	36,37%	16,19%	72,46%	1,98%	8,20	25,25%	73,27%	80,84%	42,41%	144076
<b>TOTAL 400.008,00</b>											

\*\* La desnutrición se tomó del mapa de desnutrición que tiene fuente ECV - 2006

/ La asignación de sectores censales a distritos tiene fuente SENPLADES a marzo del 2012

Fuente y Elaborado por: MCDS-SIISE

Los indicadores de estos distritos reflejan una baja inversión social, baja cobertura de servicios y sobretodo la inexistencia de diálogo entre las instituciones con competencias en desarrollo rural en territorio.

### MINISTERIO COORDINADOR DE LA PRODUCCIÓN EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

El MCPEC remitió la propuesta que fue trabajada en su momento por el Viceministro Miguel Carvajal y que se resume en el siguiente cuadro:

PROVINCIAS	CANTONES	Población	Analfabetismo %15 años y más	Escolaridad Años de estudio	PEA Número	Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) %población total	Agua entubada por red pública dentro de la vivienda %viviendas	Casas, villas o departamentos %viviendas	Red de alcantarillado %viviendas	Servicio eléctrico %viviendas	Servicio telefónico convencional %viviendas	Vivienda propia %hogares	TOTAL PUNTAJACIÓN
Esmeraldas	Río Verde	26.869	14,16	6,6	9324	54,3	5,98	67,15	1,77	72,28	7,43	70,52	1.188
Los Ríos	Valencia	42.556	12,54	7	15856	45,1	16,2	73,42	1,82	87,72	6,07	58,17	1.181
Loja	Olmedo	9.844	20,64	5,97	3156	69,2	5,02	57,12	1,97	85,86	8,19	73,37	1.121
Carchi	Bolívar	40.735	9,69	7,94	13361	49,4	17,32	76,49	34,45	89,8	8,91	69,47	981
Orellana	Loreto	21.163	8,6	7,42	7903	56,5	13,81	51,22	18,98	66,54	6,28	78,67	1.060
Morona Santiago	Taisha	18.437	9,96	7,95	2308	69,5	8,57	36,96	9,26	26,07	6,64	84,92	1.020

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

El Viceministerio de Desarrollo Rural realizó una priorización durante el mes de julio del 2012. Esta priorización está basada en la entrega de tierras que se ha gestionado a través del programa Plan Tierras. Los criterios que se utilizaron para realizar esta priorización fueron:

- Predios con actuales o potenciales problemas financieros
- Predios con determinada incidencia política
- Predios que potencialmente podrían generar resultados a corto plazo
- Predios que potencialmente podrían generar resultados a mediano plazo

PRIORIZACIÓN DE PREDIOS A INTERVENIR - PROYECTO PLAN TIERRAS -							
Nº	PREDIO	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	SUPERFICIE	NO. BENEFICIARIOS	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN
1	SAN NICOLAS (FHAEX)	IMBABURA	COTACACHI	EL SAGRARIO	53,00	29	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA SAN NICOLAS DE PICHIBUELA
2	LA MARTINA	IMBABURA	COTACACHI	QUIROGA	36,00	15	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL EL VIEJO SAN MARTÍN
3	HUAQUER	CARCHI	MIRA	JUAN MONTALVO	96,34	21	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA UN PASO HACIA EL PROGRESO
4	LA INDIANA	GUAYAS	NARANJAL	SAN CARLOS	1.400,00	250	COOPERATIVA LA INDIANA ASOCIACIÓN 27 DE OCTUBRE ASOCIACIÓN DEL BUEN VIVIR ASOCIACIÓN ARROCEROS DE CONE ASOCIACIÓN DE EX TRABAJADORES
5	COSTA RICA	ESMERALDAS	RÍO VERDE	RÍO VERDE	1.801,50	155	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS AUTONOMOS DE LAS MEDIANAS CABUYAL Y SANDOVAL "ASOCAMCS"
6	LA PAQUITA	GUAYAS	NARANJITO	NARANJITO	748,00	103	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS LA PAQUITA
7	ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL	CARCHI	ESPEJO	27 DE SEPTIEMBRE	71,10	62	ASOCIACIÓN AGRO INDUSTRIAL SAN ISIDRO

	SAN ISIDRO						
8	MARÍA CARIDAD	MANABÍ	PEDERNALES	COJIMÍES	700,00	72	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS "EL PROGRESO DEL RIO TIWA"
9	AGRÍCOLA FLUMINENSE	LOS RÍOS	VINCES	VINCES	1.056,69	109	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS Y AYUDA MUTUA AGUACATAL DE ABAJO
10	GUANTUG	PICHINCHA	QUITO	EL QUINCHE	200,00	37	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES "GUANTUG"
11	TIMBRE	ESMERALDAS	ESMERALDAS	SAN MATEO	834,23	212	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA NUEVO TIMBRE ASOCIACIÓN CAMPESINA 21 DE FEBRERO
12	CHICAÑA	ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA	CHICAÑA	595,80	96	ASOCIACIÓN SOCIAL DE TRABAJADORES MANUEL AGUSTIN MEDINA
13	UGSHA ASOCIACIÓN PLAZA PALLARES	IMBABURA			374,50	110	
14	JESÚS MARÍA	LOS RÍOS	PALENQUE	PALENQUE	653,09	77	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA 30 DE MARZO
15	LA MAGDALENA	IMBABURA	IBARRA	ANGOCHAGUA	404,29	85	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRICOLAS AUTONOMOS "UNIDOS PARA VENCER"

### **CRITERIOS ADICIONALES**

#### **INSTITUCIONALIDAD:**

En el marco de la arquitectura nacional de planificación y desarrollo, y tomando en consideración marcos regulatorios como la COOTAD, el equipo técnico sugiere que los Gobiernos Autónomos Descentralizados sean quienes operen como contrapartes principales en los territorios que se elijan.

#### **EQUILIBRIO TERRITORIAL:**

El equipo técnico cree también que es necesario buscar un equilibrio en la definición de los territorios en los que se implementaría PIDERAL. Es decir, que de preferencia la intervención debe darse en diferentes regiones (Sierra, Costa, Oriente y Galápagos)

Analizando las coincidencias de los territorios identificados a nivel provincial entre los insumos recopilados, se pueden nombrar:

1. Los Ríos
2. Manabí

Frente a estas coincidencias se realizó un análisis sobre la institucionalidad y el nivel de representación de cada institución del comité en cada territorio. Las cuatro instituciones reportaron intervención a nivel de las dos provincias. Por otro lado, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, que participó en esta discusión en calidad de institución donante, planteó una serie de criterios a consideración del Comité entre los que destacan:

- ✓ AECID se encuentra en un amplio esfuerzo por concentrar sus recursos de cooperación en territorios que mantienen significativos niveles de pobreza y exclusión, tomando como referencia los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- ✓ El contexto financiero español actual, obliga a concentrar los recursos en territorios en donde existan actualmente intervenciones, para mejorar el impacto de la cooperación en los mismos.

- ✓ La AECID ha realizado esfuerzos importantes (tradicionales) de cooperación en la provincia de Manabí, donde han establecido alianzas importantes con diferentes actores locales, que requieren consolidarse con nuevas iniciativas y recursos de la cooperación española.
- ✓ Se presenta el informe final del proyecto denominado “Fortalecimiento de instituciones locales y grupos de desarrollo para el fomento socio – económico de la provincia de Manabí”, esta experiencia constituiría la base para una intervención en Manabí, la misma se ajusta a los planteamientos y actividades establecidas en PIDERAL, posibilitando el ganar tiempo en la ejecución del proyecto.
- ✓ AECID presentó un informe de evaluación intermedia del “Proyecto de Desarrollo Local – Manabí” en el mismo se resumen los resultados alcanzados en iniciativas para: pesca artesanal, fortalecimiento institucional y gobernabilidad local, turismo con base local, agricultura orientada a la agroindustria y género. Los objetivos de dicho proyecto fueron a) “Incrementar la capacidad de las instituciones y de las organizaciones locales para conducir los procesos y a los actores sociales al desarrollo, la equidad y la consolidación de las instituciones y b) Impulsar la promoción y consolidación del tejido productivo a través de alianzas estratégicas que posibiliten contar con una buena planificación y coordinación institucional” entre otros.

**Resolución:** El equipo técnico resolvió sugerir que uno de los territorios piloto del proyecto PIDERAL se ubicase en la provincia de **Manabí**

Con el afán de alcanzar un equilibrio territorial, considerando también a la sierra para el proceso PIDERAL y a partir de los insumos remitidos por el MCPEC, se identificaron una serie de territorios a partir de una tipología presentada en su oportunidad al Presidente de la República. Entre los territorios presentados resultaron de interés prioritario la Cuenca del Chan Chan y los páramos de la sierra central. Estos dos elementos se tomaron como referencia y se identificaron las provincias que eran consideradas en estos territorios, resultando Chimborazo como la provincia que tiene en común los dos territorios analizados. El análisis institucional de esta provincia resultó favorable, puesto que todas las instituciones concordaron en contar con representantes territoriales dinámicos, además de que existe una buena coordinación entre los actores en diferentes espacios como el Consejo de Planificación, el Consejo Regional de la Producción y también existen acciones de cooperación financiera y técnica tanto de AECID como del IICA.

Por último, al seleccionar Chimborazo, se estaría cumpliendo con el criterio de equilibrio territorial, pues una intervención se realizaría en la Costa y otra en la Sierra.

**Resolución:** El equipo técnico resolvió sugerir que otro de los territorios piloto del proyecto PIDERAL se ubicase en la provincia de **Chimborazo**.

En cuanto al proceso de identificación de los territorios en cada una de las provincias seleccionadas, en el caso de Manabí, el territorio seleccionado fue el compuesto por

los municipios de Santa Ana, Olmedo y 24 de Mayo. El Gobierno Provincial de Manabí organiza la planificación del desarrollo y el fomento productivo de su provincia a través de microrregiones. Una de esas microrregiones, es la denominada “Centro Sur” compuesta por los tres municipios mencionados anteriormente: Santa Ana, 24 de Mayo y Olmedo. A esto se unió que estos cantones ya habían conformado anteriormente una Mancomunidad y un Grupo de Acción Local (GAL), en el marco de un proceso anterior, lo que denota una alta sensibilidad y voluntad política de las autoridades del territorio por apostar por procesos territoriales.

El territorio, además, cuenta con una tradición cultural común (Montubia), características físicas homogéneas, predominio de ciertos cultivos comunes como el café y buena conectividad. Estos criterios, junto a los mencionados anteriormente, fueron los que más pesaron en la delimitación del territorio PIDERAL en Manabí.

En el caso del territorio de Chimborazo, en el proceso de decisión del territorio participaron el gobierno provincial, diversos actores provinciales, delegaciones provinciales o regionales de ministerios implicados y técnicos del ETN. El gobierno provincial fue el actor que de manera más activa señaló el territorio conformado por Colta Guamote, siguiendo los siguientes criterios:

- Este territorio presenta los indicadores de pobreza más críticos de la provincia
- Homogeneidad geográfica y de recursos naturales
- Homogeneidad social, étnica
- Tradición de colaboración e intercambio entre la población de ambos cantones

También se valoraron elementos político institucionales que se fueron ajustando de acuerdo a la realidad del proyecto en el territorio y expectativa de los actores. De hecho, en un principio se barajó la posibilidad de que el territorio incorporase también el cantón Alausí, sin embargo una deteriorada relación entre el Alcalde de este cantón con los de Colta y Guamote e incluso con el Prefecto provincial, desaconsejaron esta opción y el cantón Alausí no se incluyó.

Para más detalles, ver anexos 2, 3, 4 y 21.

#### **b) Que comprobaciones se hicieron con los actores locales en cuanto a la identificación del territorio**

Estos procesos de identificación de territorios en ambas provincias contemplaron reuniones de la ATG y miembros del IICA con actores de la provincia, y visitas in situ a los propios territorios. Miembros del Equipo Técnico Nacional también participaron en estos procesos de identificación<sup>1</sup>.

Las comprobaciones en Manabí se centraron en conocer la situación del GAL Sur de Manabí, que había sido una instancia de concertación del territorio de la Microrregión Centro Sur y que en aquellos momentos se encontraba en una situación de escasa actividad por la dificultad de conseguir recursos. Se comprobó en cualquier caso, que había una clara voluntad política de los Alcaldes de los tres cantones implicados, para

---

<sup>1</sup> Miembros del ETN han realizado visitas a los territorios en contadas ocasiones, esta es una de ellas.

trabajar conjuntamente en procesos territoriales y de articulación de políticas con niveles superiores del gobierno.

Las comprobaciones en Chimborazo fueron menores por varios motivos. El proceso de elección de los territorios fue más complejo y dilatado por falta de liderazgo y determinación de los actores locales, en especial del Gobierno provincial. Esto originó retrasos en las visitas in situ, y cuando se daban, éstas eran muy cortas. Se estudió la posibilidad de trabajar en el territorio bajo el marco de la Corporación para el Desarrollo de los territorios de las cuencas de los ríos Chanchán y Chimbo – CODECH. Esta organización surgió en 2005 derivado de un proceso de desarrollo territorial, que incluía los cantones ahora seleccionados. Esta opción, no fue contemplada por las autoridades provinciales.

Para más detalles, ver anexos 1, 2, 3 y 4.

### c) Descripción física

#### Chimborazo

Provincia ubicada en la zona central del callejón interandino del Ecuador. Su superficie está compuesta por altas cordilleras. Su capital es Riobamba. Según la SENPLADES, la provincia pertenece a la Zona de Planificación Centro 3, conformada por las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua.

<b>Mapa</b>	
<b>Población</b>	458.581 Hab.
<b>Capital</b>	Riobamba
<b>Superficie</b>	6.600 Km <sup>2</sup>
<b>Subdivisiones</b>	10 Cantones
<b>Prefecto</b>	Mariano Curicama

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo ha llevado a cabo diferentes procesos de planificación que ofrecen un marco para su desarrollo. Entre los más relevantes se encuentran: la *Planificación Estratégica Provincial Minga por la Vida 2005 – 2020*, bajo el liderazgo del actual prefecto, se publicó un nuevo Plan de gobierno denominado *Segunda Minga por Chimborazo 2009 – 2014* y a finales del año 2011 se formuló el *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial* de la provincia, con una visión de 25 años. Adicionalmente, este Gobierno Provincial ha implementado desde el año 2005 el presupuesto participativo, como principal instrumento para atender las prioridades de los pobladores de las áreas rurales.

Alrededor de los procesos de planificación en el territorio, se ha contemplado la consolidación de las mesas provinciales de producción, turismo y ambiente, el consejo provincial y consejos cantonales de salud, y el consejo municipal de planificación con la integración de delegados de 10 Municipios y de la COMICH entre los principales.

El territorio en la provincia de *Chimborazo* es el comprendido por los cantones de Colta y Guamote, que se sitúan en la parte media de la provincia de Chimborazo, ambos al sur del cantón Riobamba.

Guamote y Colta son, por este orden, el segundo y tercer cantón en número de habitantes, con 45.153 y 44.971 habitantes respectivamente, con cerca del 20% de la población de la provincia. En cuanto a superficie, Guamote y Colta son el segundo y cuarto cantón más extensos con 1221 y 836 km<sup>2</sup>, respectivamente. Por tanto, podemos valorar que el territorio tiene un importante peso específico, dentro del conjunto de la provincia.

En cuanto a la situación ambiental, el territorio se encuentra ante importantes desafíos en cuanto a la erosión y el avance de la frontera agrícola, siendo estos unos de los principales problemas del territorio. En concreto Guamote, donde alrededor del 27% de su extensión corresponde a páramos de la provincia y tiene del 10% de la vegetación remanente provincial; también cuenta con el 35% del área erosionada de toda la provincia de Chimborazo. Por su lado Colta cuenta con más del 15% de los páramos provinciales y un 13% de la vegetación permanente, tiene el dudoso honor de encabezar el ranking de área de avance de la frontera agrícola con más de un 20% del total de la provincia .

La disponibilidad del recurso hídrico por habitante también se encuentra en una situación crítica por el deterioro de las fuentes de agua.

Este deterioro relativo de los recursos naturales, especialmente del suelo y las fuentes de agua, está provocando un cambio en la actividad económica que la población lleva cabo. Así, la actividad agrícola, ganadera, silvicultura y pesca ha sufrido un retroceso de alrededor del 10% entre 2001 y 2010, de media en la provincia y algo más atenuado en el territorio de Colta y Guamote. Incrementándose actividades como la industria manufacturera, el comercio o la construcción.

La situación en cuanto a necesidades básicas insatisfechas (NBI), los dos cantones que conforman el territorio, encabezan la lista de los cantones provinciales con porcentajes que superan el 90% de pobreza por NBI. Una de las consecuencias directas de esta situación es los altos niveles de emigración que sufre el territorio.

## Manabí

Provincia ubicada en la región litoral del Ecuador. Su capital es la ciudad de Portoviejo, si bien la ciudad de Manta constituye uno de los principales puertos pesqueros del país, con dinámicas urbanas muy importantes y con una población de 212.146 habitantes. La provincia por su vocación natural y geográfica, desarrolla una serie de actividades agrícolas y pecuarias. Pertenece, según SENPLADES, a la Zona de Planificación del Litoral 4, la cual está conformada adicionalmente por la Península de Santa Domingo de los Tsáchilas.

<b>Mapa</b>	
<b>Población</b>	650.178 Hab.
<b>Capital</b>	Portoviejo
<b>Superficie</b>	18.879 Km <sup>2</sup>
<b>Subdivisiones</b>	22 Cantones
<b>Prefecto</b>	Mariano Zambrano
<b>Población Económicamente Activa</b>	496.513 (356.391 hombres y 140.122 mujeres)
<b>Índice de Desarrollo Humano</b>	#22 último en el índice ODM-1 Y EL #12 en el índice ODM-2 (67,7% pobreza por ingresos)
<b>Extrema pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas</b>	42.24%
<b>Tasa de analfabetismo en mayores de 15 años</b>	10.2%

Fuente: INEC – Censo Económico 2010 y Censo de Población y Vivienda

La provincia cuenta actualmente con la formulación de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y ha emprendido acciones para la actualización de su Plan de Desarrollo Agropecuario Sostenible -PDAS. Los ejes estratégicos de esta planificación giran en torno al desarrollo económico territorial y tiene soportes institucionales, políticos y financieros (PDAS-Manabí).

La Micro región Centro Sur, se caracteriza por que cuenta con grandes reservas de recursos hídricos que se aprovechan en dos represas: Poza Honda y parte de Daule Peripa. Cada una de estas represas tiene una vida útil estimada de 25 años y sin embargo no hay planes para aprovechar al máximo los recursos básicos de agua para riego y agua para consumo humano. Más bien todas las acciones se han visto encaminadas a la deforestación, a una intervención antrópica inadecuada, erosión hídrica, pérdida de la riqueza natural y falta de control ambiental.

A pesar del marco normativo en el manejo de recursos naturales, para el control y manejo de los recursos hídricos, los procesos de contaminación ambiental y deforestación en los territorios han sido devastadores. En esta perspectiva se hace fundamental, el conservar la diversidad de los ecosistemas con el fin de dar sostenibilidad de los recursos hídricos con el fin de garantizar el agua para consumo humano, la producción y la conservación de la diversidad.

Con respecto a la situación social, se observan altos niveles de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y por pobreza de consumo, los problemas más graves se localizan en las áreas rurales como en la parroquia de Sixto Durán Ballén y San Pablo de Pueblo Nuevo. En general los servicios en salud y educación todavía son deficitarios en calidad y cobertura. Los centros educativos están distribuidos en su mayoría para educación básica, existen pocos planteles que ofertan el nivel de bachillerato.

En términos demográficos, la microrregión muestra un crecimiento poblacional lento, debido a las altas tasas de natalidad y mortalidad. De igual manera, la migración se ha incrementado en los últimos años, no solamente a nivel de ciudades, sino también una migración hacia otros países (Estados Unidos y España), generalmente estos factores se han dado por factores sociales y económicos, modificando así la estructura y dinámica poblacional. La población se distribuye tanto en el área urbana como en la rural, generalmente la concentración de la población se da entre los 15 y 25 años.

Las actividades económicas están enfocadas en agricultura, ganadería y comercio. No existe industria. Gran parte de la actividad productiva se concentran en producción agraria en productos como el maíz, arroz, café; y en lo que respecta a ganadería generalmente se enfoca en venta de cárnicos y leche. La estructura es minifundista lo que impide generar actividades de desarrollo y expansión. En el cantón Olmedo existen unidades de producción pecuaria, que no logra competir con el de otros cantones, pero que sin embargo aporta a la seguridad alimentaria y empleo del sector. La micro región cuenta con un sector ganadero amplio en dos de los tres cantones (Olmedo y Santa Ana).

Un mayor detalle de la situación socioeconómica de los territorios puede ser encontrado en Anexo 1. Agenda territorial Microrregión Centro Sur – Manabí y Anexo 2. Agenda territorial Colta Guamote – Chimborazo.

Para más detalles, ver anexos 1, 13 y 16.

#### **d) Descripción del punto de partida en cuanto a territorio y actores de cara a trabajar juntos**

##### **En el caso de Manabí**

El proceso en la Microrregión Centro Sur, provincia de Manabí, cuenta con algunos elementos iniciales (fortalezas) que facilitan todo el proceso:

- Existencia previa de procesos de desarrollo territorial y de colaboración entre los actores del territorio, bajo los mismos principios que opera PIDERAL o similares. Estas dinámicas son claramente identificables y conocidas por los actores del territorio, y se reconocen como beneficiosas y generadoras de procesos virtuosos de desarrollo. Estos procesos<sup>2</sup> son: el establecimiento del Grupo de Acción Local Sur de Manabí y su labor de promoción del desarrollo en el territorio, la acción de la Mancomunidad Centro Sur de Manabí, alrededor de proyectos de interés territorial, y la acción de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral Centro Sur de Manabí, en la gestión conjunta de residuos.
- Existencia de una ordenanza a nivel provincial que promueve la planificación y los procesos de desarrollo de la provincia, a través de microrregiones (más de un cantón) como unidad territorial, y contempla la articulación de esta unidad territorial con el nivel provincial para la aplicación de una política pública que responda a las características de cada microrregión.
- Convencimiento de los actores institucionales del territorio (principalmente los tres alcaldes cantonales) y de los responsables políticos del gobierno provincial de la pertinencia del proyecto PIDERAL y su alineación con las prioridades y estrategia de desarrollo de la provincia.

##### **En el caso de Chimborazo**

El territorio Colta Guamote cuenta con los siguientes elementos como punto de partida:

- Se trata de dos municipios colindantes con características similares y con ciertas dinámicas de intercambio de productos agrícolas. El territorio ha tomado parte en un proceso territorial que incluía a otros municipios. Sin embargo, no existe una visión territorial del desarrollo de parte de los actores locales. El alto número de Organizaciones internacionales que trabajan en el territorio con diferentes enfoques contribuye a la atomización de acciones y a la inexistencia de procesos pilotados por la propia población local. No existe una organización en la que se impliquen actores de los dos municipios.
- El gobierno provincial tiene una aproximación parroquial y cantonal en la promoción del desarrollo y desde una visión sectorial. Visión que no coincide con la de PIDERAL.

Para más detalles, ver anexos 2, 3, 4, 13 y 16.

---

<sup>2</sup> Algunos de estos procesos se encontraban en una situación de escasa actividad, como el GAL Sur.

## 2. QUÉ SE HIZO CON DETALLES

### a) Inventario de actores

Para la **realización del mapeo** de actores del territorio, en el caso de Manabí, se acudió a distintas fuentes de manera que se pudiera llegar al mayor número de actores posibles: un punto de partida fueron aquellos representantes de la sociedad civil con alguna responsabilidad en los espacios de participación en diferentes niveles (silla vacía, comités de gestión parroquiales, comités de planificación cantonal, etc.), organizaciones de productores más relevantes sugeridos por los técnicos cantonales, representantes parroquiales, representantes cantonales y otros actores que habían participado en el proceso anterior del GAL Sur.

El proceso de mapeo de actores fue un proceso dinámico que se concretó de diversas formas; no sólo pretendía el levantamiento de información objetiva acerca de cada actor en concreto, sino valorar cuáles eran sus intereses y actitudes ante un proceso como el propuesto desde PIDERAL, de manera que ayudara a aterrizar mejor la estrategia de implementación. Para ello, se mantuvieron reuniones con representantes de espacios de participación del nivel de las comunidades, a nivel parroquial y cantonal; se trabajó con los equipos técnicos y los propios alcaldes de los cantones como informantes clave para la identificación de dinámicas y actores relevantes en el territorio, otra fuente de información fueron los departamentos de fomento productivo y de planificación del GAD provincial que aportaron información que ya tenían sistematizada sobre los actores del territorio con los que trabajaban. Esta información fue alimentando una base de datos a partir de la cual se realizaron las convocatorias de reuniones multiactores para el proceso de dinamización, esta información se iba completando durante las primeras reuniones de dinamización y conformación del Espacio territorial de la Microrregión. Como resultado, se ha venido trabajando una base de datos que contiene información de un total de 70 actores del territorio, entre instituciones, representantes de la sociedad civil y de productores.<sup>3</sup>

En el caso de Chimborazo, la elaboración de un inventario de actores del territorio ha estado muy condicionada a las dificultades, ya indicadas, para trabajar en el territorio. El documento de mapeo de actores elaborado para el territorio Chimborazo, se elabora con información suministrada por terceros, la información no ha podido ser contrastada en la mayoría de los casos, y no se le pudo sacar todo el partido en el proceso de dinamización.

Para más detalles, ver anexos 4, 13 y 16.

---

<sup>33</sup> Ver Mapeo de Actores de Manabí

## **b) Dinamización de los actores públicos y privados e introducción de la idea de alianza público privada**

### *Caso de Manabí*

El proceso de dinamización de los actores públicos y privados ha pivotado entre la coordinación con los responsables de fomento productivo y planificación del gobierno provincial; y la coordinación con los alcaldes cantonales de Santa Ana, 24 de Mayo y Olmedo y sus equipos técnicos.

El proceso de dinamización efectivo de los actores locales comienza en el mes de noviembre 2012 y contiene al menos los siguientes hitos que se encuentran desarrollados en los respectivos informes de misiones de la ATG.

- Se inicia el trabajo en primer lugar con los actores institucionales del territorio: los tres cantones; en concreto se lleva a cabo una labor conjunta de sensibilización y explicación del proyecto PIDERAL a los tres alcaldes y a sus principales asesores técnicos, que a partir de ese momento comienzan a ejercer como equipo técnico del proyecto PIDERAL en el territorio.
- Se realizan visitas de reconocimiento del territorio, con el ánimo de conocer mejor la realidad del territorio, sus potencialidades y posibilidades de desarrollo.
- Se mantuvieron reuniones en cada una de las tres alcaldías, con el fin de captar la sensibilidad de cada una y conocer a los equipos y actores de cada cantón.
- Se celebró un primer taller multiactores del territorio: esta actividad tenía como objetivo dar a conocer a todos los actores de los tres cantones, y con especial incidencia en el sector organizativo de productores y microempresariado, el proyecto PIDERAL; explicar sus objetivos en el territorio centro sur y poder establecer un avance de una hoja de ruta para comenzar la operativización del mismo en el territorio. Se compartió el enfoque territorial y sus bondades.
- Se celebraron reuniones con responsables del gobierno provincial para conocer su visión de desarrollo del territorio, enfoque y conocer los cuadros técnicos. Se prestó especial interés a la ordenanza del gobierno provincial donde se contemplan las microrregiones, los consejos consultivos y los mecanismos de articulación de política pública entre los actores del territorio y los responsables del gobierno provincial.
- Se celebraron reuniones con técnicos locales, representantes de GADs parroquiales y representantes de la población local en órganos de participación de GADs cantonales y provincial. Esto permitió conocer el nivel de interlocución de la población local con los responsables del nivel cantonal y provincial, y las dificultades en la fluidez, en especial por la falta de formación que evidenciaban los actores locales y que ellos mismos reconocían.

- Se realizó de manera conjunta un plan de trabajo detallado, como parte de la dinamización, (ver anexo 3) que describía los pasos a dar para la constitución de la OLDET y la formulación del PEDER.
- Es necesario señalar que la idea de alianza público privada se encontraba de alguna manera extendida entre los actores del territorio en Manabí. Los actores habían participado del proceso de constitución del GAL Sur, por lo que conocían las dinámicas de interacción y colaboración. No obstante los roles que han jugado unos y otros actores a lo largo del proceso ha sido bien distinto. Si bien los actores públicos han jugado un papel de mayor responsabilidad y liderazgo, por su parte los actores privados, microempresarios, representantes de organizaciones de productores y representantes de la sociedad civil adoptaban un rol más pasivo.
- La necesidad de la conformación de un espacio de concertación público privada que ofreciera la posibilidad de implicación a los actores locales en la promoción de su territorio, ha estado presente en todas las actividades de dinamización con los actores cantonales y parroquiales, públicos y privados. Como se ha mencionado, se mantuvieron reuniones a nivel cantonal, con actores públicos y representantes de la sociedad civil, en las que se presentaba la Microrregión Centro Sur como unidad territorial para la promoción más efectiva de dinámicas socioeconómicas y que requieren la concurrencia de los representantes de las organizaciones de productores, los representantes de la sociedad civil y los representantes del sector público en igualdad de condiciones.
- La necesidad de formalización de un espacio de concertación de este tipo fue clara y abiertamente abordada en los cinco talleres multiactores que se llevaron a cabo con la participación de todos los grupos de interés del territorio, entre los meses de noviembre de 2012 y noviembre de 2013. El contenido de estos talleres atendía principalmente a dos asuntos: la formalización del Espacio de concertación de actores y la elaboración de la Agenda territorial de la Microrregión Centro Sur. De manera puntual se introdujo el asunto de la articulación de esta agenda con el gobierno provincial de Manabí.

#### *Caso de Chimborazo*

Los diferentes intentos de **dinamización de los actores y de conformación de un Espacio territorial** de implicación en el territorio Colta Guamote han pasado por las siguientes fases:

- Primeras reuniones bilaterales con los presidentes de las parroquias rurales y alcaldes<sup>4</sup> cantonales del territorio, para explicar el proceso PIDERAL e iniciar el proceso de dinamización.
- Primera reunión con actores sociales (representantes de la sociedad civil organizada) del territorio, como primer contacto de difusión del proyecto PIDERAL, sensibilización e introducción de idea de alianza público privada.<sup>5</sup> Ver anexo 7
- Cambio de estrategia. Dado que la directora de planificación del GAD provincial no está de acuerdo con la labor inicial, se acuerda con ella orientar el proceso de dinamización y de conformación del Espacio de implicación, aprovechando el proceso de presupuesto participativo (PPCH) que el GAD provincial llevará a cabo durante los meses de abril a junio. Para ello se reelabora el plan de trabajo y se adapta a este contexto. El nuevo plan de trabajo (ver anexo 8) pretendía aprovechar las asambleas parroquiales y cantonales que la institución provincial iba a llevar a cabo, para realizar la sensibilización acerca de la necesidad de trabajar de manera organizada en una unidad territorial más amplia y de dar pasos para la conformación de un espacio de implicación del territorio. La estrategia incluía la participación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP) a nivel provincial en el proceso de sensibilización y se incorporara, al menos en parte, al proceso de elaboración del PPCh 2014. Esta participación permitiría entrar en un diálogo *Actores territoriales – MAGAP – Gobierno Provincial* sobre asuntos de interés central para el desarrollo del territorio. El resultado de este diálogo debía ser el ajuste de algunas medidas concretas de MAGAP – Gobierno provincial en el territorio, como respuesta a las requerimientos planteados por los actores del territorio.
- Este ejercicio pondría de manifiesto la necesidad de una visión territorial del desarrollo para resolver problemas comunes a ambos cantones y la pertinencia de un espacio de acción territorial que les permitiera implicarse, reflexionar, planificar y actuar de manera conjunta y autónoma por el desarrollo de su territorio.
- Por otro lado, MAGAP también podría incorporarse al proceso de elaboración del PPCh 2014, lo que traería beneficios evidentes en la articulación y coordinación de políticas entre dos instituciones GAD y MAGAP y los actores del territorio
- El proceso de sensibilización y dinamización se completaría con acciones de fortalecimiento de actores, formación sobre la visión territorial, capacitación técnica y preparación para la conformación de espacio de acción territorial.

---

<sup>4</sup> Esta ATG no ha podido reunirse con el Alcalde de Colta a lo largo del periodo del proyecto. El Alcalde de Guamote sí recibió a la ATG en al menos dos ocasiones.

<sup>5</sup> Estas acciones se inician en noviembre de 2012. En este momento, el proyecto es bloqueado por parte del ETN y se retoman las acciones a inicios del año 2013.

Estas acciones se intercalarían con las acciones de sensibilización en las asambleas parroquiales y cantonales del PPCh.

- El proceso de conformación del espacio de acción del territorio iba íntimamente ligado al proceso de dinamización. Esta conformación tiene dos hitos principales: una reunión inicial multiactores en la que, tras un proceso de información previo, los actores manifiestan su voluntad de participar en el proceso del proyecto PIDERAL; y un segundo momento, tras todo el proceso de sensibilización y dinamización antes descrito, los actores se comprometen en la conformación del espacio de acción del territorio. Ver anexo informe 5ª misión ATG.
- Tras un inicio de acuerdo sobre este plan de trabajo, el GAD provincial planteó al MAGAP la liberación de fondos para destinarlos a la financiación de iniciativas que surgiesen de las asambleas. MAGAP, que tenía voluntad de asignar fondos pero no posibilidad de liberarlos anticipadamente, argumentó que no era posible, a lo que el GAD provincial reaccionó desistiendo de incorporarle en el proceso de PPCH y por tanto no ofreciendo ese contexto para la actuación del proyecto PIDERAL. Esta decisión cerró toda posibilidad de que el GAD provincial liderase en el proceso PIDERAL.
- Ante esta circunstancia, la Directora Zonal de MAGAP acepta el liderazgo del proyecto PIDERAL en la provincia y la posibilidad de aprovechar las estructuras de Comités de Desarrollo Local – CDLs que el propio MAGAP había puesto recientemente en marcha para la participación de los actores del territorio.
- Se lleva a cabo un diagnóstico de los CDLs, en base a entrevistas con los técnicos responsables de MAGAP, y se comprueba que al ser de reciente creación, no tienen una estructura fuerte, ni dinámicas de trabajo consolidadas. De hecho, MAGAP no tiene un plan de trabajo, ni agenda de reuniones para estos CDLs.
- Se mantienen reuniones con los presidentes parroquiales como actores clave del territorio para sensibilizarles sobre la necesidad de organizarse a nivel territorial y se trabaja con ellos sobre las prioridades de su territorio, de manera que se pudiese alimentar una Agenda territorial Colta Guamote.
- Paralelo a todo esto, el proceso de generación de espacios a nivel provincial para la articulación de las estrategias territoriales con las políticas de los niveles central y provincial, también se vio bloqueado por instituciones como SENPLADES y el GAD provincial.
- En resumen, es un proceso de dinamización y de conformación de espacio de concertación, intermitente en los tiempos, interlocutores y sin una institución local que asumiera el liderazgo; que además pierde lógica, por el escaso interés y falta de convencimiento de instituciones clave (GAD Chimborazo y SENPLADES zonal), y el bloqueo del proceso de articulación a nivel provincial.

- El resultado es que, pese a los intentos, no se produce un proceso de dinamización de la población y no se conforma el espacio de concertación para el territorio Colta Guamote.

Para más detalles, ver anexos 3 a 11 y 13 a 20.

### **c) Tareas dirigidas a la constitución de la OLDET**

La **conformación del Espacio Territorial de la Microrregión Centro Sur**, tuvo distintas etapas:

- a. Decisión sobre qué estrategia seguir: a) dar continuidad al GAL Sur, que integraba tres cantones más, además de los que conforman la Microrregión Centro Sur, y por tanto eso requeriría la salida de esos tres cantones; b) la adaptación de la Mancomunidad Centro Sur, con la inclusión de algunas modificaciones que permitiera la participación de otros actores no públicos; c) un nuevo Espacio de concertación que permitiera la participación de los actores públicos y privados de la microrregión Centro Sur. Finalmente se optó por esta última opción.
- b. El establecimiento de prioridades de los asuntos más relevantes de la Microrregión Centro Sur: Producción agrícola/ganadera y Manejo de recursos hídricos
- c. La formalización mediante compromiso en Acta de Asamblea, de seguir avanzando en la conformación del Espacio territorial de la Microrregión Centro Sur.
- d. Debate sobre la estructura del Espacio Territorial de la Microrregión Centro Sur y elección del Comité Territorial, para la realización de funciones ejecutivas. Se estableció nueve miembros para el comité territorial, a ser elegidos democráticamente por la Asamblea del Espacio Territorial. Se acordó que el Comité tendría equidad por grupos de interés (representantes públicos, representantes de organizaciones de productores y representantes de la sociedad civil) y en términos territoriales.
- e. Debate sobre el Reglamento del Espacio territorial de la microrregión Centro Sur.

Para más detalles, ver anexos 3 a 12, 14, 15, 17 a 20.

#### **d) Nivel de población/asociaciones implicada**

En la microrregión Centro Sur de Manabí, en la población local se puede diferenciar dos perfiles de actores: por un lado representantes de la población en espacios de participación ciudadana como los comités de gestión, consejos de planificación, silla vacía, líderes comunales; por otro lado representantes de asociaciones de agricultores y ganaderos, bien asentados en el territorio. En general, se ha observado cómo los actores privados han recibido la iniciativa del Espacio territorial de la Microrregión Centro Sur con buena disposición para participar. Una de las claves de esta buena acogida, se puede deber a que las reuniones organizadas, además de ofrecer un espacio para expresarse y tener la oportunidad de actuar más activamente (Comité Territorial) han tenido una orientación didáctica acerca de los problemas del territorio y sobre cómo superarlos. Si bien es cierto, que no siempre se percibe una clara visión de conjunto del territorio entre los actores privados, la coincidencia de la problemática en los diferentes cantones y la oportunidad de proponer soluciones conjuntas, está permitiendo una participación e interacción fluida entre ellos, que tiende a converger hacia un planteamiento territorial.

El papel de los actores públicos en Espacio de la Microrregión Centro Sur es muy importante. Se destaca el *compromiso de los Alcaldes* de los tres cantones que se pone de manifiesto con su asistencia a todas las reuniones que han tenido lugar, junto a la asignación y dedicación del personal técnico cantonal disponible a las tareas del proyecto. Los actores públicos del territorio tienen un claro convencimiento acerca de la oportunidad que ofrece trabajar conjuntamente por el desarrollo del área que conforma la microrregión centro sur; muestra de ello son las iniciativas mancomunadas, antes mencionadas, que han promovido los tres cantones (GAL, Mancomunidad y Empresa Pública de residuos). Además este Espacio creado permite ampliar la participación a los actores privados; permite llevar la visión territorial a otras esferas más allá de los servicios públicos, con la elaboración de una agenda de desarrollo estratégico del territorio y la posibilidad de que ésta sea articulada con las políticas sectoriales definidas en el nivel nacional y provincial.

Representantes del *Gobierno Provincial* de Manabí han apostado de manera decidida por la promoción de un proceso a nivel territorial en la Microrregión Centro Sur. Como se ha mencionado anteriormente, el GAD provincial tiene una idea clara acerca de promover el desarrollo en la provincia a través de las microrregiones. Mediante una ordenanza provincial, basada en la constitución del Ecuador, ha establecido un conjunto de normas que permite la articulación de la participación ciudadana en el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Manabí.

Para más detalles, ver anexos 2, 3, 5 a 8, 10 a 19.

### e) Formulación del PEDET

En el caso de la Microrregión de Centro Sur de Manabí, la principal tarea del Espacio conformado ha sido la elaboración de una Agenda de desarrollo para el territorio. Un importante elemento a tener en cuenta en el proceso de elaboración de la Agenda territorial es que no se parte de cero, dado que se disponía de los PDyOT, en los niveles parroquial, cantonal y provincial, y eran documentos de reciente elaboración. Si bien es cierto que la unidad territorial de análisis difiere de la Microrregión, había material suficiente disponible sobre análisis de la realidad, diagnósticos e identificación de problemática del territorio, que había sido trabajada de manera participativa.

El proceso de elaboración ha contemplado un *proceso técnico y otro participativo*. El ritmo de avance del proceso participativo ha estado marcado por las reuniones del Espacio territorial de la Microrregión Centro Sur; por otro lado el proceso técnico ha ido avanzando entre reunión y reunión.

- En noviembre de 2012 se mantiene la primera reunión que convoca a los actores del territorio. En ella se realiza una lluvia de ideas sobre los asuntos que más preocupan a la población desde un punto de vista territorial. Los resultados fueron procesados y organizados en asuntos económico-productivos, ambientales y sociales.
- En abril de 2013 se llevó a cabo un taller del Espacio de la Microrregión donde realiza un análisis participativo sobre las tres áreas temáticas relevantes para el territorio: Organización social, Fomento productivo y Gestión ambiental. El objetivo fue tratar de identificar ideas sobre políticas públicas en cada una de esas tres áreas temáticas que pudieran tener cobertura territorial (microrregión) y que con la idea de la generación de procesos, más que de intervenciones puntuales.
- Los resultados del taller de abril 2013 fueron sometidos a un proceso de priorización por parte de los Alcaldes cantonales y presidentes de GADs parroquiales, en un momento posterior.
- Las prioridades establecidas para la Agenda territorial hasta ese momento en el marco de PIDERAL, fueron asumidas como insumos importantes para las asambleas participativas que se dieron durante los meses de junio a julio tanto en las comunidades, parroquias y cantones, por parte de los GADs parroquiales, cantonales y provincial en sus procesos de elaboración del presupuesto anual para 2014. Los actores que participaban en el proceso de PIDERAL, hacían lo propio también en las asambleas de presupuestos participativos de los distintos GADs, y por tanto se consideró coherente que estas ideas fuesen propuestas también en esos espacios.
- En Julio de 2013, se retomaron las líneas estratégicas acordadas por los actores y que habían sido priorizadas por los Alcaldes y se propuso identificar *acciones prioritarias* con el fin de trabajar posteriormente en la propuesta de perfiles de proyectos. Las dos líneas prioritarias fueron: a) Producción y soberanía

alimentaria y b) Manejo integrado de recursos hídricos. En cada uno de ellos se identificaron un amplio número de acciones que debían ser procesadas y trasladadas a perfiles de proyectos, aquéllas que fueran consideradas más pertinentes.

- Se diseñaron perfiles de proyectos derivados de las acciones prioritarias que resultaron en el taller de julio 2013 por los técnicos territoriales, y posteriormente se pusieron en común con los técnicos provinciales y los de las delegaciones ministeriales. Esta puesta en común entre técnicos del territorio y técnicos de niveles superiores estaba orientada a analizar cuáles de las políticas que se implementan en el territorio podría dar respuesta a los perfiles de proyecto, surgidos del proceso participativo.
- En septiembre de 2013, el equipo técnico del territorio sometió a decisión de la Asamblea del Espacio del territorio de la Microrregión Centro Sur, los perfiles de proyecto elaborados para ser presentados al Consejo Consultivo y Mesa de diálogo de la Microrregión Centro Sur.
- En noviembre de 2013, las principales líneas de la Agenda territorial, junto a una batería de perfiles de proyectos son aprobados por el Espacio territorial de la Microrregión Centro Sur.

Para más detalles, ver anexos 5, 8, 9, 10, 15, 17 y 18.

#### **f) Estructura organizativa de la OLDET**

El Espacio de la Microrregión Centro Sur cuenta con una estructura organizativa que contempla: **Asamblea** (que integra a todos los miembros), **Comité Territorial** (órgano ejecutivo del Espacio, formado por 9 representantes elegidos democráticamente<sup>6</sup>) y **equipo técnico del territorio**, formado por técnicos de los tres cantones que forman el territorio.

Los actores territoriales han reiterado su voluntad de continuar adelante en el proceso de constitución formal del espacio en diversas ocasiones, compromiso que ha sido ratificado por escrito en la reunión de finales de julio de 2013. No obstante, la constitución formal de este espacio con personalidad jurídica propia aún no ha sido aún abordada.

Para más detalle Ver anexos 11, 12 y 18

---

<sup>6</sup> Ver informe de misión 11, anexo 5.

### g) Representación en los órganos directivos

El órgano directivo del Espacio de la Microrregión Centro Sur es el Comité Territorial.

Este órgano está conformado por 9 miembros, representantes de los actores del territorio. Se estableció que debía haber el mismo número de representantes de cada uno de los municipios e igual número de representantes de los tres principales grupos de interés del territorio: sector público, sociedad civil y organizaciones de productores.

Como resultado el Comité queda conformado de la siguiente manera:

<b>Comité Territorial</b>	Municipio Santa Ana	Municipio 24 de Mayo	Municipio Olmedo
Sector público	Alcalde	Alcalde	Alcalde de Olmedo
Organizaciones de productores	Representante de organización de productores	Representante de organización de productores	Representante de organización de productores
Sociedad civil	Representante de sociedad civil	Representante de sociedad civil	Representante de sociedad civil

Para más detalle ver anexos 11 y 18

### h) Estatutos o reglamento de la OLDET

Cuenta con un reglamento interno que establece la estructura organizativa del Espacio de la Microrregión Centro Sur, regula el funcionamiento de los miembros, sus deberes y obligaciones, y el de los diferentes órganos colegiados (Asamblea y Comité Territorial).

Para más detalle, ver anexos 11 y 12.

### i) Nivel de empoderamiento de los actores locales (públicos y privados)

En el caso de Manabí, se destaca el *compromiso de los Alcaldes* de los tres cantones que se pone de manifiesto con su asistencia a todas las reuniones que han tenido lugar, junto a la asignación y dedicación del personal técnico cantonal disponible a las tareas del proyecto. Los actores públicos del territorio tienen un claro convencimiento acerca de la oportunidad que ofrece trabajar conjuntamente por el desarrollo del área que conforma la microrregión centro sur.

Representantes del *Gobierno Provincial* de Manabí han apostado de manera decidida por la promoción de un proceso a nivel territorial en la Microrregión Centro Sur. Como se ha mencionado anteriormente, el GAD provincial tiene una idea clara acerca de promover el desarrollo en la provincia a través de las microrregiones

En el caso de Chimborazo, no se ha encontrado en los actores públicos (presidentes de GADs Parroquiales y Alcaldes cantonales) con similar grado de entusiasmo y complicitad para trabajar conjuntamente para el desarrollo de su territorio. Si bien es

cierto que los presidentes de GADs parroquiales o Alcaldes no se oponen trabajar conjuntamente, no cuentan con experiencia previa de colaboración institucional.

El gobierno provincial, en el caso de Chimborazo, no ha estado convencido de las bondades del proceso propuesto por PIDERAL y no ha facilitado los contactos de los técnicos IICA PIDERAL con los actores públicos y privados del territorio.

Los actores privados están jugando un papel secundario en relación al papel de los actores públicos. Actualmente, tan solo se puede hablar de actores privados en el caso de Manabí, ya que en Chimborazo no se ha podido trabajar con ellos directamente de manera sostenida, sino por medio de sus representantes políticos.

En resumen, la valoración que los actores privados hacen de la OTER es positiva, una prueba de ello es la buena respuesta que han dado hasta ahora a cada una de las convocatorias de talleres celebrados. Se puede decir que hay un cierto equilibrio en la representatividad territorial de los actores privados. La implicación de los actores privados se está centrando en la asistencia y participación activa en las reuniones para la conformación del Espacio y la elaboración de la agenda territorial, que como se ha mencionado son los dos principales asuntos actualmente.

Para más detalle ver anexo 11.

#### **j) Dificultades enfrentadas**

##### Caso Chimborazo

- **Recelo de las autoridades provinciales** para empoderar a la OLDER. Los representantes del GAD provincial de Chimborazo no han demostrado voluntad política para apoyar el proceso de fortalecimiento organizativo de los actores del territorio Colta Guamote, mediante una OLDER. De hecho el contacto con los actores del territorio Colta y Guamote ha estado condicionado por el GAD provincial. Este ha sido un factor muy relevante que ha dificultado la creación de un Espacio territorial.
- Para el caso de Colta y Guamote, según criterio de algunos técnicos locales, el diferente color partidista de las dos alcaldías cantonales es un factor que dificulta la apuesta decidida de ambos cantones por la creación de la OLDER. En el caso de la Microrregión Centro Sur, donde también existen diferentes colores en las tres alcaldías, este factor no parece estar influyendo en el proceso.
- En el caso de Colta, se advierte una **debilidad institucional** debido a la inestabilidad del equipo técnico del nivel cantonal (departamento de planificación), con el que se vino trabajando de manera muy fluida durante varios meses pero que fue renovado por completo, con las negativas consecuencias que ello conlleva.

- La **ausencia de un equipo técnico** en el territorio que de manera permanente ofrezca apoyo técnico al proceso territorial e imprima una dinámica ha sido una de las graves dificultades del proceso de conformación del Espacio en Colta Guamote.
- **Indefiniciones institucionales** derivadas del gobierno provincial y decisión de SENPLADES de impulsar ejercicio pilotos sectoriales a partir de sus dinámicas institucionales.

#### Caso Manabí

- La resistencia de los actores públicos para **asignar recursos humanos y económicos** para fortalecer el Espacio territorial de la Microrregión Centro Sur, puede poner en peligro el sostenimiento de los resultados intermedios conseguidos hasta ahora.

Para más detalles, ver anexo 9.

#### k) **Perspectivas de futuro**

##### Caso de Manabí<sup>7</sup>

- Se requiere de un marco normativo que reconozca a los nuevos Espacios territoriales como interlocutores con otras administraciones provinciales y nacionales para los procesos de planificación e implementación del desarrollo en el territorio. Esta normativa debe contemplar la disponibilidad de presupuesto para ser canalizado a través de esta nueva organización en proyectos en el territorio y para sostener su estructura.
- El Espacio territorial creado requiere disponer de unos recursos humanos con dedicación exclusiva y ciertos medios materiales para poder desarrollar todas sus funciones con ciertas garantías de autonomía y sostenibilidad en el tiempo.
- Para garantizar la viabilidad del Espacio territorial en Manabí, será necesario asegurar que su labor comienza a **dar sus frutos** con la financiación de proyectos para el territorio, de manera que esto sirva de incentivo a los actores para seguir apostando por él.
- Para que el Espacio territorial de la Microrregión Centro Sur cumpla de manera más integral con sus funciones y no se convierta en un ente burocrático, debe tener una presencia más proactiva en los territorios, en el ejercicio de la **función de fomento productivo, aliento de los emprendedores, asesoramiento técnico**, identificando proyectos y en búsqueda de financiación para el desarrollo del territorio.
- Finalmente, como cualquier otro proceso de construcción social, la conformación de un Espacio de organización de actores en un territorio

---

<sup>7</sup> Dado el escaso avance que se ha producido en Chimborazo, es difícil hablar de perspectivas de futuro

requiere unos mínimos **tiempos de maduración** y el pasar por determinadas fases de retroalimentación que no se han podido dar.

Para más detalles, ver anexos 7, 10,17 y 18.

### 3. CÓMO SE HIZO CON DETALLES

#### a) Enfoque seguido y procesos

Los principales elementos que sustentan el **enfoque seguido** del trabajo en Manabí son:

- Las administraciones cantonales como los principales garantes y aliados del trabajo en el territorio. Su experiencia de colaboración anterior, las dinámicas ya existentes entre ellos y el claro convencimiento de la necesidad de trabajar conjuntamente han sido elementos clave sobre los que el proceso PIDERAL se ha apoyado.
- La existencia de equipos técnicos cantonales con conocimiento del territorio y conocimiento del enfoque territorial, facilitó la acción del proceso y la aplicación del enfoque
- El alineamiento con la ordenanza de provincial que orientaba a trabajar en la microrregión Centro Sur, facilitó la relación con esta institución tan relevante y ofreció un marco estable para trabajar a nivel supracantonal y con procedimientos previstos para la articulación entre niveles
- La integración de las dinámicas de participación ciudadana como procesos que, bien planificados pueden, reforzar la idea de territorio.
- La construcción del Espacio territorial de la Microrregión, de manera paralela a la construcción de la agenda territorial, permite retroalimentar ambos procesos.
- La oportunidad de realizar un ejercicio de articulación entre actores del territorio con su Agenda territorial e instituciones de la provincia y ministerios con sus políticas, ha sido un elemento esencial del enfoque y el alcance del trabajo.
- La concertación con actores e instituciones de fuera del territorio (provinciales y delegaciones zonales de los ministerios) ha permitido generar dinámicas que contribuyen a la atracción de recursos para las acciones previstas en la agenda territorial.
- En línea con este enfoque, las misiones de la ATG en los territorios fueron siempre acordados previamente con los actores locales y el IICA Ecuador. Además, en cada misión se procuró organizar una reunión inicial de coordinación y otra de cierre con el objetivo de informar sobre los objetivos y los resultados logrados.

- En el intervalo entre misiones, la ATG llevó a cabo un seguimiento continuo de las actividades planificadas, a través de contactos por correo electrónico y reuniones por videoconferencia.
- El proceso de constitución de la OLDET y elaboración del PEDET se inspiró a la **metodología del desarrollo rural con enfoque territorial**, con especial énfasis sobre el enfoque abajo-arriba.
- De manera paralela a los procesos territoriales, se desarrollaban procesos tanto a nivel provincial como a nivel nacional. Los procesos a nivel provincial pretendían identificar espacios de articulación de las políticas nacionales con los planes de desarrollo de los territorios. El proceso a nivel nacional pretendía diseñar un marco técnico de referencia que permitiera el diseño y aplicación de una política pública de desarrollo de los territorios rurales. Estos procesos estaban coordinados y conectados a través del coordinador de PIDERAL y de las reuniones que se mantenían.

Para más detalles, ver anexos 3, 4, 7, 9, 11, 15, 17 y 18.

**b) Tiempos**

Manabí	2012								2013										
	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
<b>Misiones de la ATG</b>	X				X		X			X		X	X		X			X	X
Identificación de los territorios																			
Constitución y capacitación ETT																			
Inventario de actores																			
Dinamización de actores públicos y privados																			
Creación Espacio Microrregión Centro Sur																			
Agenda Territorial																			

Chimborazo	2012									2013										
	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
<b>Misiones de la ATG</b>	X					X	X		X			X		X	X				X	
Identificación de los territorios																				
Constitución y capacitación ETT																				
Inventario de actores																				
Dinamización de actores públicos y privados																				
Creación Espacio Microrregión Centro Sur																				
Agenda Territorial																				

Para más detalles, ver anexos 3, 4, 7, 9, 11, 15, 17 y 18.

#### 4. CON QUÉ SE CONTÓ PARA HACERLO

##### a) Recursos disponibles

El equipo de la ATG estuvo compuesto por Lorenzo Estepa y José L. Cárdenas, cada uno con más de diez años en desarrollo rural territorial.

Para la organización logística de las misiones en los territorios, la ATG pudo contar con apoyo de equipos locales que facilitaron los desplazamientos.

Se contó con dos técnicos locales (uno en cada territorio) contratados por el IICA Ecuador, que se ocupaban de dar seguimiento y animación de los equipos territoriales en ambos territorios.

En el caso de Manabí, se contó con un equipo técnico del territorio Santa Ana, 24 de mayo y Olmedo

En el caso de Manabí, las **reuniones y sesiones de trabajo de la ATG con el equipo técnico del territorio** se realizaron en las dependencias del municipio de Santa Ana, principalmente, aunque también se utilizaron las de Olmedo y 24 de Mayo. El Gobierno provincial también cedió sus instalaciones en Portoviejo para reuniones de coordinación con otras instituciones de la provincia.

En la mayoría de los casos, las **reuniones individuales/grupales** con los actores locales se llevaron a cabo en las instalaciones de uno de los actores involucrados. En cambio, para los talleres de dinamización y los de elaboración de la Agenda Territorial, para la **conformación del Espacio territorial de la microrregión** se utilizó el salón de actos del municipio de Santa Ana.

Con respecto a Chimborazo, el gobierno provincial cedió las instalaciones para las reuniones que se realizaron con los agentes sociales y para el trabajo de la técnico contrata por IICA.

Para más detalles, ver anexos 4, 13 y 18.

## 5. LECCIONES O CONCLUSIONES

El proceso ha seguido sendas distintas en los dos territorios en los que se ha trabajado en Ecuador: Chimborazo (territorio Colta Guamote) y Manabí (territorio Microrregión Centro Sur). Ambos territorios habían tenido experiencias anteriores de desarrollo territorial, pero los apoyos institucionales a nivel provincial, de algunas delegaciones zonales de instituciones nacionales y de los alcaldes han sido mucho más favorables en el caso del territorio de Manabí, que en el territorio de Chimborazo. A esto hay que añadir que el factor del equipo técnico en Manabí formado por técnico de IICA y técnicos de los cantones, han desempeñado un rol muy positivo en la dinamización de todo el proceso. Este aspecto en Chimborazo ha sido más débil, no se ha dispuesto de técnicos de los cantones que apoyaran y los cuadros de la provincia han contaminado el proceso.

El balance final es que en Manabí se ha logrado establecer un Espacio de la Microrregión Centro Sur conformado por actores públicos y privados que han tenido una dinámica de reflexión conjunta acerca de su problemática y las posibles soluciones que se ha plasmado en una Agenda Territorial. El proceso ha sido apoyado en todo momento por los Alcaldes de los tres cantones y el respaldo activo de las autoridades provinciales. La población ha venido participando con continuidad a través de representantes de organizaciones de productores y representantes de la sociedad civil en espacios participativos (lo que ha reforzado tanto esos espacios de participación como el nuevo espacio creado).

La unidad territorial elegida coincide con una de las siete microrregiones en la que el gobierno provincial tiene dividida la provincia con fines de planificar su actuación. Esta organización provincial se estableció en una ordenanza de 2010 en la que se incluye un mecanismo de planificación participativa y unos espacios para la articulación de las demandas de los actores de la microrregión con las autoridades provinciales y el resto de instituciones nacionales que operan en el territorio. En este sentido, los representantes del Espacio Territorial de la Microrregión Centro Sur, han participado en los espacios de articulación de la provincia: Consejo Consultivo (técnico) y Mesa de diálogo (político), en la que han presentado un número de proyectos priorizados bajo dos áreas prioritarias del territorio que se derivan de la Agenda Territorial que se ha elaborado.

El balance de Chimborazo es más negativo. En este territorio no se ha logrado la conformación del Espacio para el Desarrollo del territorio de Colta Guamote; las reuniones que se han podido mantener con los actores del territorio han sido puntuales, muy mediatizados por las autoridades provinciales y marcadas por una desigual asistencia. Los actores públicos del territorio, presidentes de GADs parroquiales y alcaldes cantonales han tenido una buena disposición. No obstante, los escasos apoyos que se han tenido desde el GAD provincial, junto a una pobre tradición de colaboración entre ellos, no han permitido avanzar.

Las principales dificultades encontradas en el proceso del territorio han sido:

- Recelo de las autoridades provinciales para empoderar a la OLDER. Los representantes del GAD provincial de Chimborazo no han demostrado voluntad política para apoyar el proceso de fortalecimiento organizativo de los actores del territorio Colta Guamote, mediante una OLDER. De hecho el contacto con los actores del territorio Colta y Guamote ha estado condicionado por el GAD provincial. Este ha sido un factor muy relevante que ha dificultado la creación de un Espacio territorial.
- Para el caso de Colta y Guamote, según criterio de algunos técnicos locales, el diferente color partidista de las dos alcaldías cantonales es un factor que dificulta la apuesta decidida de ambos cantones por la creación de la OLDER. En el caso de la Microrregión Centro Sur de MANabí, donde también existen diferentes colores en las tres alcaldías, este factor no parece estar influyendo en el proceso.
- En el caso de Colta, hay una clara debilidad institucional debido a la inestabilidad del equipo técnico del nivel cantonal (departamento de planificación), con el que se vino trabajando de manera muy fluida durante algunos meses de finales del 2012 fue cambiado por completo, con las negativas consecuencias que ello conlleva.
- La ausencia de un equipo técnico en el territorio que de manera permanente ofrezca apoyo técnico al proceso territorial e imprima una dinámica ha sido una de las graves dificultades del proceso de conformación del Espacio en Colta Guamote.
- Indefiniciones institucionales derivadas del gobierno provincial y decisión de SENPLADES de impulsar ejercicio pilotos sectoriales a partir de sus dinámicas institucionales.

#### *Dificultades del proceso en los territorios, derivadas de lo nacional*

La ausencia de una orientación estratégica del gobierno central, al menos a día de hoy, para dar el soporte político-institucional a la conformación de los espacios de implicación de los actores territoriales y la elaboración de la agenda territorial limita las posibilidades de incidencia del proyecto a nivel local y también su capacidad de extender estas experiencias a otros territorios. Además, no parece que sea fácil el encaje de *una entidad público privada* en la promoción del desarrollo de un territorio en el actual ordenamiento jurídico del país (el protagonismo de la administración en esta tarea es total, la participación de otros actores se limita al ámbito de la participación - consulta).

## **6. RELACIÓN DE ANEXOS**

- Anexo 1. Informe misión 1 ATG
- Anexo 2. Informe misión 2 ATG
- Anexo 3. Informe misión 3 ATG
- Anexo 4. Informe misión 4 ATG
- Anexo 5. Informe misión 5 ATG
- Anexo 6. Informe misión 6 ATG
- Anexo 7. Informe misión 7 ATG
- Anexo 8. Informe misión 8 ATG
- Anexo 9. Informe misión 9 ATG
- Anexo 10. Informe misión 10 ATG
- Anexo 11. Informe misión 11 ATG
- Anexo 12. Informe misión 12 ATG
- Anexo 13. 1º Informe técnico local Manabí
- Anexo 14. 2º Informe técnico local Manabí
- Anexo 15. 3º Informe técnico local Manabí
- Anexo 16. 1º Informe técnico local Chimborazo
- Anexo 17. 2º y 3º Informe técnico local Chimborazo
- Anexo 18. Informes finales técnicos locales Manabí y Chimborazo
- Anexo 19. Mapeo de actores – Manabí
- Anexo 20. Plan de trabajo – Manabí
- Anexo 21. Informe técnico IICA Ecuador